

Tribunal Superior de Justicia
Galicia
A Coruña
Secretaría de Gobierno



En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Sr. Presidente; adjunto remito a V. Edicto, relativo al cargo de **Juez de Paz Sustituto del JUZGADO DE PAZ DE BOQUEIXON (A CORUÑA)**; para su conocimiento y a fin de que se sirva publicarlo en el tablón de anuncios de ese ayuntamiento.

A Coruña, 20 de Abril del 2023

EI SECRETARIO DE GOBIERNO



Fdo.: Juan José Martín Álvarez

SR/A. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCELLO
BOQUEIXÓN (A CORUÑA)

CONCELLO DE BOQUEIXÓN
3 DE ABR. 2023
ENTRADA Nº 11.123

123

Tribunal Superior de Justicia
Galicia
A Coruña
Secretaría de Gobierno

EDICTO

No habiéndose elegido por el Ayuntamiento de **BOQUEIXON (A CORUÑA) Juez de Paz SUSTITUTO/A** de dicha localidad, se convoca para que, en el plazo de 15 días computados a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, cuantos tengan interés en aspirar al mencionado cargo dirijan una instancia a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en A Coruña, haciendo constar lo siguiente:

- 1º) Nombre, apellidos, DNI (fotocopia), edad y domicilio.
- 2º) Si ha desempeñado el cargo de juez de paz o sustituto.
- 3º) Méritos que estime puede hacer valer.
- 4º) Profesión actual.

Lo que se hace público en cumplimiento del acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, para conocimiento de cuantos tengan interés en solicitar la plaza indicada.

A Coruña, 20 de Abril del 2023

EI SECRETARIO DE GOBIERNO



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan José Martín Álvarez".

Fdo.: Juan José Martín Álvarez